



ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 2025.

Principales actuaciones y proyectos realizados

OBRAS EJECUTADAS

Todas estas actuaciones relacionadas con la ejecución del proyecto conllevan la realización de los siguientes hitos:

- Realización del Proyecto
- Propuesta y Aprobación del Proyecto por JGL
- Suscripción del acta de replanteo
- Informe necesidad de inicio del expediente de contratación
- Realizar la Retención de Crédito correspondiente
- Valoración de las ofertas en baja desproporcionada si las hubiera
- Aprobación por la Dirección de Obra el Plan de Gestión de Residuos
- Elaboración de Propuesta y aprobación del Plan de Seguridad y Salud por JGL
- Suscribir el Acta de Comprobación de Replanteo
- Visitar diariamente la obra
- Suscribir las certificaciones de obra del 1 al 10 de cada mes, junto con informes de Requisitos básicos solicitados por la intervención Municipal
- Validar las facturas de las certificaciones mensuales
- Realizar el acto de Recepción de la Obra
- Realizar la memoria valorada y elevar su aprobación a JGL
- Realizar la Liquidación final de la obra
- Informe de devolución de garantía
- Informe de buena ejecución, según los casos.
- Atender a los requerimientos realizados al Ayuntamiento si se trata de obras sujetas a subvención.

✓ OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CALLE ATALAYA DE CIUDAD REAL

- **Objeto de la obra:** Actualmente la red de abastecimiento de agua potable en la Calle Atalaya, en el tramo comprendido entre Calle Goya y la Calle Camino Viejo de Alarcos, está formada por una única tubería de fibrocemento de 200mm situada bajo la calzada, con abastecimiento primario arterial. Estas tuberías presentan un funcionamiento hidráulico insuficiente debido al envejecimiento y desgaste de la infraestructura, que probablemente ha llegado al final de su vida útil. Este problema se traduce en fisuras y grietas en la tubería, lo que provoca elevadas fugas de agua y roturas frecuentes, concretamente en los últimos 2 años se han producido 11 roturas en dicho tramo. Con las actuaciones previstas se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido.
- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 97.594,12 € + IVA (20.494,77 €)
- **Presupuesto de Adjudicación:** 64.509,72 € + IVA (13.547,04 €)
- **Contratista:** OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.

- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CALLE CAÑAS DE CIUDAD REAL.**

Objeto de la obra: La actuación proyectada en la calle Cañas de Ciudad Real se compone de una nueva tubería de polietileno 110 mm de diámetro que discurrirá en su totalidad por la calzada hasta entroncar en la intersección con calle Inmaculada Concepción por un extremo, y en la calle de la Mata, por el otro extremo. La traza de la nueva tubería se proyecta siguiendo el recorrido de la calzada existente, no siendo posible situarse en el acerado debido a la cantidad de servicios afectados en la actualidad. Se renovarán todas las acometidas de abastecimiento existentes. Se dotará de un hidrante y de un desagüe. Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 212.163,86€ + IVA (44.554,41 €)
- **Presupuesto de Adjudicación:** 143.522,61 € + IVA (30.139,75 €)
- **Contratista:** AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA S.A.U.
- **Periodo de ejecución:** 3 Meses

✓ **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CALLE ANTONIO BLÁZQUEZ DE CIUDAD REAL.**

Objeto de la obra La actuación proyectada en la calle Antonio Blázquez de Ciudad Real se compone de una nueva red de distribución de agua potable mallada, de polietileno de alta densidad de 110 mm de diámetro, con conexiones a la Ronda de Alarcos, a la calle Santo Tomás de Villanueva, a la calle Lentejuela y a la calle Olivo. Esta nueva red contará con 15 acometidas renovadas para el suministro de agua potable de los inmuebles existentes en dicha calle y estará dotada de 7 válvulas de corte, un desagüe y un hidrante. La traza de las nuevas tuberías se proyecta siguiendo el recorrido de los acerados existentes. Desde el futuro entronque de la nueva red de distribución sobre la tubería de hormigón de 400 mm de diámetro que discurre por la Ronda de Alarcos, se instalarán dos nuevas tuberías de polietileno de alta densidad que discurrirán por los acerados de la calle Antonio Blázquez, hasta la calle Santo Tomás de Villanueva. Se renovarán todas las acometidas de abastecimiento existentes. Se dotará de un hidrante y de un desagüe. Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 78.877,74€ + IVA (16.564,33 €)
- **Presupuesto de Adjudicación:** 54.425,64 € + IVA (11.429,38 €)
- **Contratista:** OBRAS Y MONTAJES JCP S.L.
- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS CALLES JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE Y SAN ISIDORO DE CIUDAD REAL.**

Objeto de la obra: La actuación proyectada en la calle en las calles José María de la Fuente y San Isidoro de Ciudad Real se compone de una nueva red de distribución de agua

potable mallada, de polietileno de alta densidad de 110 mm de diámetro, con conexiones a los tramos de tuberías de polietileno ya existentes en dichas calles, así como a la Avenida Camilo José Cela. Esta nueva red contará con 5 acometidas renovadas para el suministro de agua potable de los inmuebles existentes en dichas calles y estará dotada de 2 válvulas de corte y un desagüe. La traza de las nuevas tuberías se proyecta siguiendo el recorrido de los acerados existentes. Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 73.691,96€ + IVA (15.475,31 €)
- **Presupuesto de Adjudicación:** 56.116,43 € + IVA (11.784,45 €)
- **Contratista:** OBRAS Y VIALES GUADIANA
- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE**
ÁNGEL DE CIUDAD REAL.

Objeto de la obra: Actualmente, la red de agua potable de la que se proyecta su sustitución está formada por una tubería de fibrocemento de 300 mm de diámetro que discurre por calzada. Se trata de un tramo de red en alta en el que hay conectadas acometidas domiciliarias. Con la actuación se evita tener que hacer un corte de agua extenso por la rotura de una acometida. La renovación planteada sería con fundición dúctil de 300 mm. La tubería de 300 mm entronca a la altura de la calle Calatrava con un tramo de fundición renovado con anterioridad. Este tramo de tubería de fibrocemento se encuentra en un estado precario debido al envejecimiento del material que lo constituye, que probablemente debe haber llegado al final su vida útil. Este problema se traduce en fisuras y grietas en la tubería, lo que provoca elevadas fugas de agua y roturas frecuentes. En los últimos años, se han producido numerosas averías en la tubería de fibrocemento de 300

mm. Además si tenemos en cuenta que existen acometidas domiciliarias en la misma, los peligros de rotura son mucho mayores. La reparación de dichas averías obliga a realizar cortes de agua a un sector importante de la población, lo que repercute en una merma de la calidad del servicio ofrecido. La permanencia prolongada en el tiempo de esta situación en la red de agua potable hace que este tramo constituya un punto negro en el sistema.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 139.303,14€ + IVA (29.253,66 €)
- **Presupuesto de Adjudicación:** 100.448,26 € + IVA (21.094,13 €)
- **Contratista:** AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA S.A.U.
- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **PROYECTO DE ILUMINACIÓN CON LUMINARIAS SOLARES EN LA ALDEA DE CIRUELA DE CIUDAD REAL.**

- **Objeto de la obra:** El proyecto tiene como objeto iluminar la Aldea Ciruela con cinco puntos de luminarias solares. Se pretende dotar de una instalación autosuficiente energéticamente que contribuya a garantizar la seguridad a los usuarios (Movimiento peatonal) así como a limitar el resplandor luminoso nocturno o contaminación luminosa y reducir la luz intrusa o molesta.
- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 8.383,58 € + IVA (1.760,55 €).
- **Presupuesto de Adjudicación:** (En fase de licitación)
- **Contratista:** (En fase de licitación)
- **Periodo de ejecución:** 2 meses

✓ **REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA GENERADORA DEL MERCADO DE ABASTOS EN CIUDAD REAL.**

- **Objeto de la obra:** Realizar los trabajos de revisión y reparación de la instalación fotovoltaica de generación del Mercado de Abastos, ya que tras más de quince años de servicio se hace necesario una actualización de la misma para evitar que el desgaste y posibles desajustes de la instalación, propios del paso del tiempo, puedan afectar a su capacidad generadora.
- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 13.764,37 € + IVA (2.890,52 €).

3.1.2- PROYECTOS REDACTADOS

✓ **PROYECTO DE ILUMINACIÓN ENTRE AVDA. DE LOS REYES CATÓLICOS Y CALLE ARGAMASILLA DE ALBA EN CIUDAD REAL.**

- **Objeto de la obra:** Identificar y dar solución a los problemas originados por el deficiente estado iluminación en la zona peatonal que discurre paralela a la zona verde existente entre la Avenida de los Reyes Católicos y Calle Argamasilla de Alba. Esta zona, no dispone de alumbrado público, lo que reduce las horas de uso por parte de los ciudadanos, sobre todo en invierno, donde el periodo de luz solar decrece sensiblemente.
- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 22.214,23 € + IVA (4.664,99 €)
- **Periodo de ejecución:** 3 Meses

✓ **PROYECTO DE ILUMINACIÓN ACCESO NORTE BIBLIOTECA**

- **Objeto de la obra** El proyecto tiene como objeto el iluminar la zona trasera de la Biblioteca, que actualmente carece de alumbrado público, y que es una zona concurrida en la que transcurre un carril bici, hay bancos, zona de paseo y una fuente.

Se pretende dotar de una instalación Autosuficiente que contribuya a:

Garantizar la seguridad a los usuarios (Movimiento peatonal).

Mejorar o fortalecer la zona turística.

Limitar el resplandor luminoso nocturno o contaminación luminosa y reducir la luz intrusa o molesta.

Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas actuales de iluminación que presenta esa zona, garantizando la calidad del servicio ofrecido. Para ello se han analizado las distintas alternativas posibles, concluyendo en que la instalación más adecuada es la que se presupuesta en este proyecto.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 45.060,32€ + IVA (9.462,67 €)
- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **PROYECTO ILUMINACION EXTERIOR DEL QUIJOTE ARENA**

- **Objeto de la obra** El objeto del proyecto es la definición y valoración de las actuaciones necesarias para la renovación integral del alumbrado exterior del Quijote Arena, sustituyendo las luminarias obsoletas por sistemas eficientes LED, instalando proyectores en columnas y el perímetro del edificio sobre la cornisa, renovando el cuadro eléctrico de mando y protección, canalizaciones y soportes, garantizando un alumbrado uniforme, seguro, sostenible y de bajo consumo.

El actual sistema de alumbrado público es deficitario, se encuentra en mal estado y en algunas zonas es inexistente.

Con las actuaciones previstas en proyecto se pretende dar solución a los problemas de iluminación actuales, garantizando la calidad del servicio ofrecido.

La zona objeto de estudio está configurada por un gran aparcamiento exterior y zonas de acerado perimetrales, contando con alto tránsito peatonal, pues está ubicada en la trayectoria de la Vía Verde, corredor frecuentemente utilizado por corredores, ciclistas y peatones, lo que acrecienta la necesidad de rehabilitar la instalación de alumbrado exterior.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 77.940,24 € + IVA (16.367,45 €)
- **Periodo de ejecución:** 3 Meses

✓ **PROYECTO RENOVACION DELA RED DE AGUA POTABLE DE CTRA DE PORZUNA**

- **Objeto de la obra** El objeto del presente proyecto es la definición y valoración de las actuaciones necesarias para la renovación de la red de abastecimiento de agua potable existente, mediante la instalación de nuevas tuberías de distribución de agua potable, la renovación de las acometidas y puntos de suministro necesarios.

La actual conducción de fibrocemento será sustituida por una conducción de fundición dúctil de 250 mm de diámetro con conexiones a las conducciones de las calles adyacentes.

Los trabajos recogidos en este proyecto contribuyen a la eliminación progresiva de las tuberías de fibrocemento, tal y como recoge el *Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el*

que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido.

La traza de la nueva tubería se proyecta siguiendo el recorrido del acerado, que dispone de espacio suficiente para alojar las tuberías de distribución.

Se ha descartado la instalación en calzada debido a los inconvenientes causados al intenso tráfico rodado de este tramo, tanto en fase de construcción, como en fase de mantenimiento de la tubería, así como por la afección a las redes de distribución existentes, usando el itinerario por calzada únicamente en cruces o situaciones que no sea posible su instalación en acera. Además, la instalación por acerado facilita las labores de localización y mantenimiento futuras.

Por último, esta traza es lo suficientemente cercana a la actual, o bien corta las conducciones existentes, lo que facilita las labores de conexión con redes y acometidas, minimizando de este modo el presupuesto de ejecución.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 37.713,02€ + IVA (7.919,73 €)
- **Periodo de ejecución:** 2 Meses

✓ **PROYECTO DE RENOVACION DE LA RED DE AGUA DE AVENIDA DEL FERROCARRIL**

- **Objeto de la obra** El objeto del proyecto es la definición y valoración de las actuaciones necesarias para la renovación de la red de abastecimiento de agua potable existente, mediante la instalación de nuevas tuberías de distribución de agua potable, la renovación de las acometidas y puntos de suministro necesarios.

La actual conducción de fibrocemento será sustituida por una conducción de fundición dúctil de 350 mm de diámetro con conexiones a las conducciones de las calles adyacentes, provista de ocho nuevas acometidas, dos hidrantes contraincendios y una ventosa.

Los trabajos recogidos en este proyecto contribuyen a la eliminación progresiva de las tuberías de fibrocemento, tal y como recoge el *Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.*

Con las actuaciones previstas en el presente documento se pretende dar solución a los problemas de abastecimiento actuales y mejorar la red de agua potable garantizando la calidad del servicio ofrecido.

La traza de la nueva tubería se proyecta siguiendo el recorrido del acerado, que dispone de espacio suficiente para alojar las tuberías de distribución.

Se ha descartado la instalación en calzada debido a los inconvenientes causados al intenso tráfico rodado de este tramo, tanto en fase de construcción, como en fase de mantenimiento de la tubería, así como por la afección a las redes de distribución existentes, usando el itinerario por calzada únicamente en cruces o situaciones que no sea posible su instalación en acera. Además, la instalación por acerado facilita las labores de localización y mantenimiento futuras. Por último, esta traza es lo suficientemente cercana a la actual, o bien corta las conducciones existentes, lo que facilita las labores de conexión con redes y acometidas, minimizando de este modo el presupuesto de ejecución.

- **Dirección Técnica:** A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M
- **Presupuesto de Licitación:** 358.919,35 € + IVA (75.352,06 €)
- **Periodo de ejecución:** 3 Meses

✓ **PROYECTO DE FUENTES REFRIGERADAS**

- **Objeto de la obra** Este proyecto arranca en colaboración con el IMPEFE, con el objeto de facilitar un servicio público y gratuito de agua refrigerada a la ciudadanía y a los turistas en espacios públicos de máxima concurrencia ciudadana. Mejorando así, la protección a la ciudadanía frente a un calor excesivo y sostenido en verano. Además, se busca evitar el consumo excesivo de plásticos.

De esta manera se da cumplimiento al Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases donde en el artículo 7 hace referencia a la necesidad de fomentar el consumo de agua potable en espacios públicos, mediante el uso de fuentes en condiciones que garanticen la higiene y la seguridad alimentaria o el uso de envases reutilizables. Así como la obligatoriedad de los promotores de eventos festivos, culturales o deportivos, tanto los que tengan el apoyo de las administraciones públicas en el patrocinio, la organización o en cualquier otra fórmula como los organizados por el sector privado, desde el 1 de julio de 2023, a implantar alternativas a la venta y la distribución de bebidas en envases y vasos de un solo uso, garantizando además el acceso a agua potable no envasada.

Con la instalación de estas fuentes de agua refrigerada se pretenden obtener beneficios para la ciudadanía, incluyendo el acceso a agua fresca y potable, especialmente útil en climas cálidos, y contribuyen a la sostenibilidad al reducir el consumo de botellas de plástico. Además, mejoran la calidad del aire y promueven la inclusión social al estar disponibles para todos.

Además de beneficios como:

Hidratación y salud: El acceso a agua fresca y potable, especialmente en verano, ayuda a mantenerse hidratado y a prevenir golpes de calor.

Sostenibilidad: Reducen el uso de botellas de plástico, disminuyendo la cantidad de residuos y la contaminación.

Bienestar social: Las fuentes de agua accesibles a todos promueven la inclusión y crean espacios públicos más equitativos.

Embellecimiento del espacio público: Algunas fuentes pueden ser elementos decorativos y paisajísticos.

Promoción del turismo: En zonas turísticas, pueden ser un atractivo adicional.

- **Dirección Técnica: A.P.L, M.B.L y C.A.H.D.M** Alfredo Pulido Latorre, Mónica Baptista Lema y Clara Anguita Hurtado de Mendoza.
- **Presupuesto de Licitación:** 61.379,41€ + IVA (12.889,68 €)
- **Periodo de ejecución:** 1 Mes

3.1.3.- ACTUACIONES SUJETAS A ANTICIPO DE CAJA FIJA

Todas estas actuaciones conllevan la realización de los siguientes hitos:

- Inicio de la oferta de expediente de contratación
- Solicitud de oferta
- Informe evaluando la necesidad de la ejecución de la actuación
- Gestión de la retención de crédito correspondiente

- Realización del Decreto.
- Supervisión de la actuación
- Validación e informe final
- Validación de la factura de los honorarios.

✓ **ILUMINACION CALLE ALEMANIA**

El objeto de la actuación es el suministro e instalación de Iluminación en Paso Inferior puente del AVE en Calle Alemania.

Se detecta la necesidad de colocar en el apartado de alumbrado público, un tramo de iluminación bajo un paso subterráneo de las vías de alta velocidad AVE, propiedad de ADIF, correspondiente a la continuación de la calle Alemania hacia polígono Puerta Del Ave en Ciudad Real capital.

Dicho paso no disponía de alumbrado público, lo que reduce las horas de uso por parte de los ciudadanos, aumenta el riesgo vial y de seguridad ciudadana, sobre todo en invierno, donde el periodo de luz solar decrece sensiblemente. De ahí que se considera necesaria la redacción de una memoria donde se aborde dicho problema de iluminación correspondiente a la continuación de la calle Alemania hacia polígono Puerta Del Ave en Ciudad Real capital.

✓ **DESVIO CALLE MONTERIA**

El objeto de la actuación es la modificación del trazado de la red de abastecimiento en calle Montería. Según informe aportado por el Servicio Municipal de Aguas se expone la necesidad de modificar un tramo del trazado de la red de abastecimiento en la calle Montería de Ciudad Real.

Existía una tubería de PE 160 mm de diámetro que transcurre por la calle Montería y conecta con la tubería PE 160 mm de la calle Amanecer, donde un tramo del trazado de la red de abastecimiento pasa por debajo de un bloque de viviendas.

Para resolver el problema se propuso modificar el trazado de la tubería. Para ello, se instalará un tramo de unos 10 metros de tubería de PE 110 mm de diámetro, debido a la falta de espacio en la acera, ya que hay una limitación por los servicios existentes (ONO, Alta Tensión y Media Tensión).

El nuevo trazado se ejecutó por la acera de la vía pública para poder realizar un mantenimiento correcto de la red y se instalará una válvula nueva para mallar la zona y mejorar la calidad del servicio.

✓ **INSTALACION TRES FUENTES REFRIGERADAS**

La actuación consiste en la instalación y suministro de tres fuentes de agua potable refrigerada en Ciudad Real en las siguientes ubicaciones:

A) Plaza Mayor.

La ubicación seleccionada para la zona Plaza Mayor, será la situada enfrente de la oficina de Turismo. Para su instalación necesitaremos la alimentación eléctrica situada en caja de conexión con enchufe, situada en fachada del ayto. como se observa en la fotografía. Para el suministro de agua, conectaremos en toma de riego, situada en suelo.

B) Jardines del Prado. Zona infantil.

La fuente refrigerada, sustituirá a la fuente actual, lo que nos facilita su instalación. Será por

tanto necesario la alimentación eléctrica

C) Vía Verde.

En la vía verde nos encontramos igualmente la previsión para la colocación, donde aprovechando la obra realizada para limpieza de bicicletas, se puede derivar para la fuente refrigerada, donde es necesario introducir conductor eléctrico, realizar anclaje, conexión de agua y desagüe.

✓ **ESTUDIO RUIDOS MUSEO LOPEZ VILLASEÑOR**

Ante las quejas ciudadanas por ruidos procedentes de la cubierta desde la instalación de la nueva climatización en el Museo Lopez Villaseñor, se realizó una medición por parte de los Servicios Técnicos Municipales se determinó lo siguiente:

Tras hacer varias comprobaciones se comprueba que el ruido que puede llegar a hacer la instalación en las peores condiciones posibles de funcionamiento, no llega a superar los niveles permitidos por la normativa actual. No obstante, para mejor confort de los vecinos se ha decidido el iniciar la tramitación para realizar una instalación de apantallado acústico que amortigüe el ruido procedente de las unidades exteriores de climatización y así atenuar el nivel de ruido que se pueda producir para evitar molestias en las viviendas cercanas al Museo López Villaseñor.

En la actualidad se está trabajando en la valoración de dichos trabajos.

3.1.4.- OTRAS ACTUACIONES

✓ **ROTURA COLECTOR CALLE TOLEDO**

El 14/03/2025 se detecta que el colector que une los pozos situados a ambos lados de la calle Calatrava, con una profundidad aproximada de 3,5 m se encuentra totalmente hundido. Se despliega de nuevo el camión de AQUONA para continuar las labores de desatasco y reducción del nivel de agua en el pozo. Ante la insuficiencia de un solo vehículo, se incorpora un segundo camión de la empresa Limpiezas Industriales Gomaro. Se trabaja durante toda la jornada y, en torno a las 20:00 h, se constata la persistencia y gravedad del problema. El personal técnico de AQUONA se pone en contacto con los Servicios de Infraestructuras del Ayuntamiento de Ciudad Real para evaluar la situación in situ, terminando la reunión a las 00.30 h. Tras la reunión conjunta, se decide implementar un sistema de bypass mediante bombas y grupos electrógenos y movilizar un camión de mayor capacidad al día siguiente con objeto de aliviar el agua contenida y poder localizar el origen real del problema.

Se trabaja conjuntamente durante todo el fin de semana y durante toda la semana siguiente (incluido el fin de semana) los Servicios Técnicos de Infraestructuras, así como el Servicio Municipal de Aguas.

El 25/03/2025 se realiza una visita conjunta de los Técnicos de AQUONA, acompañados de su Director de Operaciones, y de los Técnicos de Infraestructuras del Ayuntamiento de Ciudad Real, acompañados del Director General de Urbanismo, donde se analizan in situ las posibles alternativas para solucionar el problema.

✓ **SUMINISTROS ELECTRICOS EVENTUALES**

Como consecuencia de los cambios normativos producidos en el sector eléctrico, ha habido varias novedades en lo que se refiere a dotar de suministro eléctrico en los casos de celebración de eventos de carácter temporal (Ferias, actos en la vía pública, actuaciones, etc). La Compañía distribuidora, ha endurecido las condiciones en las que va a suministrar energía en estos casos, tanto en los plazos como en los requisitos técnicos.

Debido a ello, el 16 de mayo de 2024 se mantuvo una reunión con Unión Fenosa Distribución promovida por el Servicio de Infraestructuras, a la que asistieron otros representantes de Urbanismo y de Festejos.

En dicha reunión, Unión Fenosa nos trasladó su preocupación por la seguridad de las cajas de protección eléctrica, y nos indicó que en junio de 2023 ya nos había remitido un escrito en el que nos comunicaba el cambio en el procedimiento de enganche eléctrico, por lo que a partir de entonces debemos contar con cajas generales de protección fijas.

Estos trámites deben realizarse, según marca la ley, con UN MES DE ANTELACIÓN para que puedan ser atendidos en tiempo y forma.

De este modo, en la citada reunión, se acordó el procedimiento de actuación a seguir, los plazos necesarios y la documentación a aportar, dando traslado del mismo a todos los servicios solicitan estos tipos de suministro (Festejos, Participación Ciudadana, Mantenimiento, etc).

Desde entonces, anualmente el Servicio de Infraestructuras gestiona de forma anual la contratación de suministros eventuales de eventos como Feria del Libro, Mercado Medieval, Pandorga, Food-Truck, Navidad, Fiestas de Barrios, ... etc.

✓ **FERIA**

Hasta el año 2025, la coordinación de la implantación de los suministros eléctricos de la Feria era realizada por el Servicio de Mantenimiento (Servicio Eléctrico). Asimismo, los feriantes debían contactar directamente con Unión Fenosa Distribución, pudiéndose formalizar únicamente suministros eventuales en aquellas ubicaciones que dispusieran de CUPS (Código Universal de Punto de Suministro).

El equipo de Infraestructuras junto a Unión Fenosa Distribución elaboró documentación gráfica y técnica en la que se establecía el reparto de los distintos suministros posibles, asignando un CUPS específico a cada uno de ellos. Esta documentación fue depurada y organizada por el Servicio de Infraestructuras, que la trasladó a la Concejalía de Festejos para su puesta a disposición de los interesados en implantarse en el recinto ferial.

Así mismo elaboró un protocolo donde se establecía el procedimiento a seguir por cada uno de los Feriantes que deseara implantarse en el Ferial.

En el año 2025 se produjeron modificaciones como consecuencia del convenio suscrito entre UFD y el Ayuntamiento de Ciudad Real en la JGL de 8 de agosto de 2025. Esta circunstancia originó, de forma repentina y sin posibilidad de planificación previa, que el Servicio asumiera la gestión de los suministros eléctricos de cada uno de los feriantes durante la Feria de Agosto, a pesar de que hasta la fecha el EL Servicio de Infraestructuras nunca había intervenido en la Feria. Siendo el único apoyo técnico el que prestaba el Servicio Eléctrico (Mantenimiento)

Desde entonces, el Servicio está trabajando en la elaboración de un pliego que regule el procedimiento y garantice la seguridad jurídica del Ayuntamiento.

✓ **GEMELO DIGITAL**

Tiene como objetivo la implantación del principio de “Primero la Eficiencia Energética” en la administración local de Ciudad Real, mediante el desarrollo de una plataforma digital que optimice la toma de decisiones sobre inversiones en Eficiencia Energética y su comunicación a la ciudadanía.

Esta solución permitirá al Ayuntamiento de Ciudad Real mejorar su capacidad de análisis y planificación, integrando datos energéticos de los edificios municipales y simulando escenarios de ahorro mediante Certificados de Ahorro Energético (CAE). Con ello, se busca cumplir con las directrices europeas en materia de eficiencia energética Directivas UE 2023/1791 y 2024/1275), logrando beneficios económicos, medioambientales y sociales.

La plataforma ofrecerá un sistema automatizado para el seguimiento del desempeño energético, el cálculo del ahorro y la generación de informes que respalden futuras inversiones. Todo ello enmarcado en un proyecto piloto que sirva como referencia para otras administraciones públicas.

La plataforma digital integra:

- Inventario de Edificios
- Consumos energéticos históricos y actuales
- Certificación Energética del Edificio (cuando exista)
- Propuestas de mejora estandarizadas para cálculo de ahorro mediante calculadora CAE (Certificados de Ahorro Energético).
- Informe Ahorro propuesto mediante ficha CAE
- Subvenciones para administraciones locales en las que el municipio cumpla o pueda cumplir los requisitos
- Resumen actuaciones Eficiencia Energética (desde Enero de 2023 o 3 años antes desde la fecha de implantación de la herramienta. Cálculo del Ahorro Energético y Económico a lo largo de 5 años desde su ejecución).
- Expedientes CAE generados por la actuación
- Informe Ahorro Real de las actuaciones
- Informe disminución emisiones CO2
- Informe al ciudadano

El uso y mantenimiento de la información estará a cargo de responsable de departamento Técnico. Acceso a plataformas para mantener la información en tiempo real.

El éxito se mide por el volumen conseguido de CAEs, ahorros energéticos y económicos generado.

✓ **PLANES SANITARIOS DE AGUA EN EDIFICIOS PRIORITARIOS DE CIUDAD REAL.**

Estudio preliminar para planificar la elaboración de este Plan Sanitario del Agua en Edificios Prioritarios, acorde con las características y necesidades de la ciudad. En 2025 se ha determinado los edificios donde por normativa es necesario. Estos tres edificios pertenecen al Patronato Municipal de Deportes y se ha comenzado los trabajos junto con VEOLIA.

La elaboración de los Planes Sanitarios del Agua de Edificios Prioritarios conlleva las siguientes fases:

1. TOMA DE DATOS E INCORPORACIÓN A PLATAFORMA EDIBASE

En primer lugar, será necesario llevar a cabo la recolección de datos in situ para realizar una descripción actualizada de la instalación interior del edificio prioritario desde el punto de entrada del agua (acometida), el sistema del agua fría, el sistema de agua caliente sanitaria (ACS), los puntos de uso y los equipos instalados. Esta descripción incluirá un esquema de la instalación interior. Estos datos deberán ser volcados a la plataforma web EDIBASE.

2. REDACCIÓN DEL PSA E INTRODUCCIÓN EN PLATAFORMA EDI-PSA

Una vez terminado el punto anterior, se comenzará a identificar los peligros que pueden incidir en la calidad o cantidad o acceso del agua de consumo, así como los eventos peligrosos que puedan dar lugar a la presencia de estos peligros. Además, es importante tener el historial de los resultados analíticos de al menos los últimos 3 años, así como el historial de los eventos peligrosos que se hayan dado en ese edificio prioritario en ese periodo de tiempo.

A continuación, será necesario evaluar los riesgos mediante un método donde se valora la gravedad del peligro y la probabilidad de que ocurra el evento peligroso si no se toman medidas correctoras o preventivas. Después, se priorizarán los riesgos y se identificarán los puntos críticos y de control, mitigando estos riesgos aplicando medidas inmediatas, si fuera necesario, o medidas correctoras o preventivas para que no vuelva a ocurrir el evento peligroso.

✓ **CONTRATACIÓN SUMINISTRO ELECTRICIDAD CENTRAL CONTRATACIÓN FEMP**

A finales de 2023 se redacta informe de necesidad en relación a la Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP, presentando toda la documentación necesaria para poder contratar los suministros eléctricos municipales de alta y baja tensión a través del Acuerdo Marco de la FEMP. Así en 2024 se cambia la contratación de los suministros eléctricos municipales realizándose a través de esta

modalidad de contratación.

Queda pendiente la redacción del pliego de contratación de los suministros energéticos de las distintas dependencias y suministros municipales. Actualmente nos encontramos a la espera de que se establezca el mercado energético y estamos analizando distintos escenarios

✓ **INSUMOS 2025**

La gestión de los insumos de un Ayuntamiento consiste en planificar, controlar y supervisar los recursos materiales y servicios para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios públicos municipales. Estos insumos generalmente provienen de sugerencias o quejas vecinales recopiladas por Participación Ciudadana y que son trasladadas a los servicios implicados para su gestión y posterior respuesta al ciudadano.

Todas estas actuaciones conllevan la realización de los siguientes hitos:

- Recepción y registro de la incidencia.
- Analizar la causa (deficiencia en un suministro, fallo de redes, mejora de zonas...)
- Realizar visita de comprobación.
- Coordinar la solución.
- Dar respuesta al ciudadano dentro de un plazo razonable.
- Adoptar medidas correctoras para evitar que el problema se repita.
- Traslado de la solución adoptada a la Concejalía correspondiente

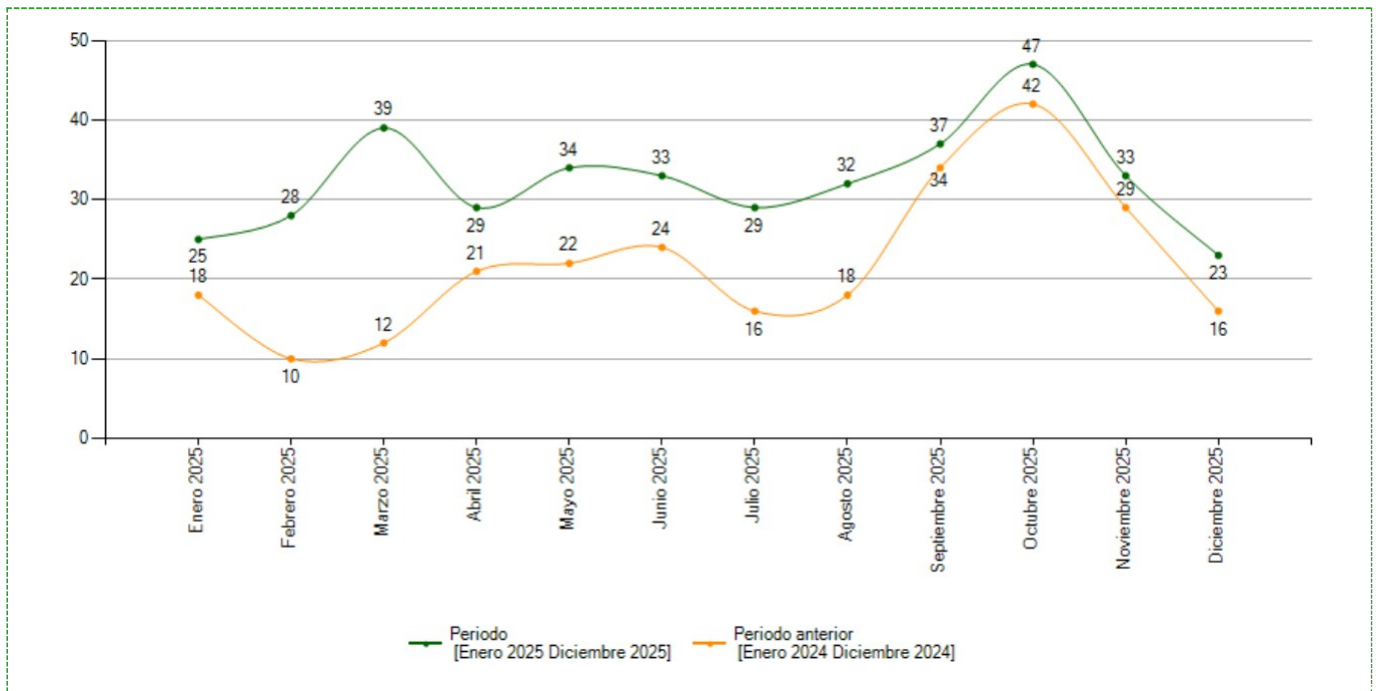
✓ **INCIDENCIAS LINEA VERDE**

Desde el Servicio de Infraestructuras se gestionan distintas incidencias con el ciudadano en relación con:

- Bonificación de facturas de agua por fuga oculta.
- Revisión de cuotas de servicio.
- Revisión de presión del agua en comunidades de vecinos.
- Revisión de imbornales por problemas de malos olores.
- Revisión de nivel de iluminación en distintos puntos del municipio.
- Ruidos producidos por tapas de alcantarillado y similares.
- Segregación de contadores en viviendas y locales comerciales.
- Solicitudes de cisternas de agua.
- Reclamaciones procedentes de la Oficina de Sugerencias y Reclamaciones.
- Afectaciones de obras particulares con instalaciones municipales.
- Afectaciones de obras públicas con instalaciones municipales.

El modo de comunicación en gran parte ha sido presencial y a través del registro aunque también queda constancia que va en aumento las solicitudes recibidas a través del canal "Línea Verde".

A continuación, se muestra un resumen de las incidencias gestionadas por el Servicio de Infraestructuras, procedentes del canal directo con la ciudadanía “Línea Verde” a lo largo del año 2025.



Periodo	Número de incidencias	Periodo anterior	Número de incidencias
Enero 2025	25	Enero 2024	18
Febrero 2025	28	Febrero 2024	10
Marzo 2025	39	Marzo 2024	12
Abril 2025	29	Abril 2024	21
Mayo 2025	34	Mayo 2024	22
Junio 2025	33	Junio 2024	24
Julio 2025	29	Julio 2024	16
Agosto 2025	32	Agosto 2024	18
Septiembre 2025	37	Septiembre 2024	34
Octubre 2025	47	Octubre 2024	42
Noviembre 2025	33	Noviembre 2024	29
Diciembre 2025	23	Diciembre 2024	16
	389		262

Se han recibido un total de 389 incidencias a las que se ha dado respuesta puntualmente a cada una de

ellas. Las solicitudes recibidas a través de este canal han aumentado en un 57% en el 2024 con respecto al año 2023. Y este año 2025 han aumentado un 33% con respecto a 2024.

✓ **INCIDENCIAS COMUNICADAS A LAS DIFERENTES COMPAÑÍAS**

Desde el Servicio se atienden incidencias surgidas en la vía pública cuya responsabilidad de reparación recae en diferentes compañías como UFD, telefónica o gas, pese a no ser competencia de Infraestructuras, se da canalizan a los Servicios responsables.

Tanto con UFD y telefónica se genera un parte de incidencia en la web de la compañía y se realiza el seguimiento de la misma. En este año se han iniciado unos 90 expedientes de incidencias.

✓ **VERIFICACION DE INFORMES SEMANALES, MENSUALES, TRIMESTRALES Y ANUALES EMITIDOS PARA LA RED DE AGUA Y SANEAMIENTO**

Contractualmente el Servicio Municipal de Agua presenta informes semanales, mensuales, trimestrales y anuales, donde se referencia los trabajos e incidencias ocasionados en las redes de agua y saneamiento.

Desde el Servicio de Infraestructuras se recopilan estos informes, se verifica su contenido y se archiva para disponer documentalmente las incidencias y acciones realizadas.

✓ **INCIDENCIAS RED DE SANEAMIENTO Y AGUA**

Este Servicio gestiona incidencias en coordinación con aquona-veolia, lo que implica que el personal deba atender avisos y, en numerosas ocasiones, personarse de manera inmediata. Se trata de sucesos en las redes de agua y saneamiento que carecen de programación previa, ya que en su mayoría son fortuitos y no atienden a horarios establecidos. Estas incidencias todas ellas tienen comúnmente los siguientes hitos:

- Comunicación de la incidencia por mensaje
- Indicando: lugar, número de abonados afectados, diámetro de la tubería para valorar incidencia en la red y presión de restablecimiento.
- Personarse en el lugar de los hechos para valorar daños, recorridos peatonales y vehículos, ect.
- Comunicación en tiempo real de la evolución de la reparación de la incidencia.
- Comunicación del fin de la incidencia
- Revisión de la correcta reposición de la zona afectada.

Según documento realizado VEOLIA (AQUONA) se indica que el número de verías en la red de agua atendidas a lo largo de 2025 han sido 141. Haciendo referencia a las de mayor diámetro que son la que

más impacto tienen en el funcionamiento de la red y por consiguiente mayor implicación de los Servicios Técnicos.

FECHA	DIRECCIÓN	MATERIAL	DIÁMETRO
03/01/2025	CARRETERA TOLEDO, SN	FC	200
19/01/2025	AVDA. JESUS GARRIDO, SN	PE	200
17/02/2025	CARRETERA TOLEDO, SN	FC	200
25/03/2025	CALLE ATALAYA, 2	FC	200
26/03/2025	CALLE ATALAYA, 2	FC	200
27/03/2025	CALLE ATALAYA, 4	FC	200
28/03/2025	CALLE ATALAYA, 5	FC	200
6/04/2025	AVDA. FERROCARRIL, SN	FC	350
6/04/2025	CALLE POZO CONCEJO, SN	FC	200
15/04/2025	AVDA. FERROCARRIL, SN	FC	350
18/04/2025	CARRETERA TOLEDO, SN	FC	200
12/05/2025	CALLE POZO CONCEJO, 2	FC	200
13/05/2025	RONDA PARQUE, SN	FC	350
14/05/2025	CALLE PANADEROS, SN	FC	350
18/05/2025	CALLE POZO CONCEJO, SN	FC	200
9/06/2025	CALLE ATALAYA, 1	FC	200
13/06/2025	CARRETERA TOLEDO, SN	HM	600
1/07/2025	RONDA PARQUE, SN	FC	350
2/07/2025	CALLE RETAMA, 1	FC	200
22/07/2025	CALLE BECEA, 9	FC	250
24/07/2025	CALLE GENERAL AGUILERA, 13	FC	200
6/08/2025	RONDA PARQUE, SN	FC	350
5/09/2025	CALLE JUPITER, 30	PVC	200
23/09/2025	CALLE ALEMANIA, SN	PVC	200
30/10/2025	AVDA. FERROCARRIL, SN	FC	350
31/10/2025	PARQUE GASSET, SN	FC	400
6/11/2025	CALLE SABINAS, SN	FC	250

Al tratarse de Servicios de primera necesidad (Agua potable y saneamiento) cualquier incidencia sobre ellos supone un grave trastorno a la población afectada. Debido a ello, cada incidencia supone un seguimiento exhaustivo que incluye la información en tiempo real al Equipo de Gobierno. Aportando datos de: población afectada, hora prevista del restablecimiento de los servicios, evolución de la reparación

Como es lógico se trata de roturas fortuitas y recurrentes en la red de agua, que carecen de programación y horario preestablecido. Lo que supone la dedicación del Equipo de Infraestructuras fuera del horario laboral y durante los fines de semana.

Sirvan como ejemplo las siguientes intervenciones recientes:

- Incidencia en el saneamiento en calle Toledo con Calatrava, donde el personal tuvo que incorporarse a las 20:00 horas de un viernes y permanecer de servicio durante todo el fin de semana.
- Incidencia en el alumbrado público en el Parque de Gasset, donde una farola cayó en uno de los paseos y fue necesario intervenir un sábado por la tarde.
- Rotura de tubería de 400 mm en el Parque de Gasset, que requirió actuación durante toda una tarde.
- Problemas de contaminación en redes, que han requerido intervención en dos ocasiones durante fines de semana.
- Roturas fortuitas y recurrentes en la red de agua, que carecen de programación y horario preestablecido
- Etc..

✓ **INCIDENCIAS EN EL ALUMBRADO PÚBLICO**

Este Servicio gestiona incidencias en coordinación con ELEC NOR lo que implica que el personal deba atender avisos y, en numerosas ocasiones, personarse de manera inmediata. Se trata de sucesos en la red alumbrado público que carecen de programación previa, ya que en su mayoría son fortuitos y no atienden a horarios establecidos. Estas incidencias todas ellas tienen comúnmente los siguientes hitos:

- Comunicación de la incidencia por mensaje
- Indicando: lugar, número de abonados afectados, diámetro de la tubería para valorar incidencia en la red y presión de restablecimiento.
- Personarse en el lugar de los hechos para valorar daños, recorridos peatonales y vehículos, ect.
- Comunicación en tiempo real de la evolución de la reparación de la incidencia.
- Comunicación del fin de la incidencia
- Revisión de la correcta reposición de la zona afectada.

Según documento aportados por ELEC NOR se indica que el número de verías en la red de alumbrado público atendidas a lo largo de 2025 han sido 586.

✓ **GESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.**

Debido a la modificación normativa que regula el régimen de tarifas eléctricas, se ha visto afectada la fórmula de revisión de precios incluida en el contrato de actuación global e integrada de suministro y gestión energética del alumbrado público. Por lo tanto, se ha tenido que adaptar la fórmula de revisión de precios al nuevo régimen tarifario que posibilite las revisiones de precios semestrales.

Simultáneamente, se ha actualizado el inventario de puntos de luz instalados que deben formar parte de este contrato y se han establecido los criterios para el tratamiento de los excesos de cuadros de mando que no estaban contemplados inicialmente en el contrato.

Una vez aprobada por Junta de Gobierno Local esta propuesta, se ha realizado un segundo informe 2, aplicando las actualizaciones establecidas en el informe 1, a las cuatro revisiones de precios que quedaban pendientes tras la actualización de la fórmula de revisión, se ha fijado el precio de la energía para los consumos extraordinarios, y se ha realizado el balance de cuentas entre el Ayuntamiento y ELEC NOR como empresa gestora del Servicio.

Por último, queda pendiente la recepción de las inversiones recogidas en los proyectos aprobados en su momento por la Junta Gobierno Local.

✓ **GESTION DE LA EXPLOTACIÓN DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LAS CASAS**

En el año 2021 desde el Servicio de Infraestructuras se abordó la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en Las Casas, con motivo de la finalización de la autorización de vertido de la pedanía.

Desde entonces, realizamos el control de la explotación y mantenimiento realizado por VEOLIA de esta instalación. Se reciben informes mensuales del funcionamiento de la EDAR.

✓ **CONTROL DE FACTURACION DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES**

El control de facturación de suministros municipales es una función estratégica que impacta directamente en la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento. Un sistema de control bien estructurado permite reducir costes, evitar errores y garantizar la correcta utilización de los fondos públicos.

Para la gestión de más de 2.500 facturas anuales se requiere realizar los siguientes hitos:

- Entrada a través de FACe (facturación electrónica obligatoria).
- Registro automático en el sistema contable municipal.
- Verificación administrativa:
 - Comprobación de datos fiscales.
 - Verificación del número de contrato.
 - Revisión de importes y aplicación de IVA.

- Control de posibles facturas duplicadas.
 - Consumo real (kWh, m³, líneas telefónicas, etc.).
 - Tarifas aplicadas según contrato.
 - Penalizaciones o descuentos.
- Emisión de la conformidad

Anualmente se realiza un estudio de optimización de potencias contratadas, analizando los hábitos de consumo y de demanda de cada uno de los suministros municipales. Lo que permite obtener un ahorro considerable.

3.1.5.- CONTRATOS DE AISTENCIAS TECNICAS

COORDINADORES. -

Cada una de las actuaciones realizadas mediante proyecto o memoria valorada, van acompañadas de la gestión del expediente de contratación del Coordinador de Seguridad y Salud. Ha habido un total de ocho expedientes a lo largo de 2025. Cada expediente conlleva la ejecución de los siguientes hitos:

- Inicio de la oferta de expediente de contratación de la asistencia Técnica, acompañada de la propuesta de al menos tres o más posibles Técnicos, gestión de la retención de crédito correspondiente y a continuación realización del Decreto.
- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud elevándolo a JGL
- Supervisión de los informes mensuales, visitas a obra..ect
- Validación de informe final del Coordinador de SyS
- Validación de la factura de los honorarios.

ARQUEOLOGOS. -

Cada una de las actuaciones realizadas mediante proyecto o memoria valorada, cuya ubicación sea dentro de Rondas van acompañadas de la gestión del expediente de contratación del correspondiente Arqueólogo. Ha habido un total de tres expedientes a lo largo de 2025. Todos ellos conllevan los siguientes hitos:

- Inicio de la oferta de expediente de contratación de la asistencia Técnica, acompañada de la propuesta de al menos tres o más posibles Técnicos, gestión de la retención de crédito correspondiente y a continuación realización del Decreto.
- Gestión del expediente de autorización de los trabajos ante la Delegación de Cultura de la JCCM
- Supervisión de los informes mensuales, visitas a obra..ect
- Validación de informe final del Arqueólogo
- Validación de la factura de los honorarios.

1.1. Estadísticas e indicadores de gestión

- **Número de expedientes tramitados (licencias, informes, inspecciones, etc.):**

17 ud de Procedimientos genéricos
79 ud de Procedimientos genéricos Infraestructuras
7 propuestas de gasto (antiguas RC)
2.500 facturas validadas
28 tramites personalizados
24 expedientes de certificaciones de obra (24 mediciones de obra, 24 informes de requisitos básicos y 24 expedientes en sigem)
141 incidencias gestionadas de AQUONA VEOLIA
586 incidencias gestionadas de ELEC NOR
58 insumos gestionados
90 Incidencias tramitadas con UFD
17 validaciones de informes mensuales, semanales y anuales emitidos por AQUONA-VEOLIA en relación a la red de agua y saneamiento
8 Expedientes de coordinación de seguridad y salud
24 validaciones de informes de coordinador de seguridad y salud (con sus correspondientes visitas, reuniones e incidencias que surgen en la obra)
3 expedientes de gestión de Arquéólogos
3 expedientes de autorización de trabajos gestionados en la Delegación de cultura de la JCCM
3 validaciones de memorias finales
7 gestión de expedientes administrativos de control de ejecución de obra
22 Propuestas a JGL referentes a contratos de Infraestructuras
389 incidencias a través de la línea verde
17 expedientes de contratos tramitados
11 expedientes en materia de recursos humanos
9 expedientes de Procedimiento Documentación Infraestructuras

() Cabe destacar que el Servicio no ha tenido personal administrativo desde el mes de octubre de 2025 y por tanto se quedaron 80 expedientes de segregación de contadores y fugas pendientes de terminar su tramitación hasta febrero de 2026 que se incorporó el personal administrativo*

- Plazos medios de resolución: variable según asunto
- Número de reuniones, visitas o actuaciones realizadas:
 - REUNIONES: existe una programación de reuniones de al menos dos/tres diarias.
 - VISITAS: durante el transcurso de la obra se realizan al menos una visita diaria a cada una de ellas, siendo lo normal al menos dos. Se tratan de obras de infraestructuras que quedan enterradas y cuya supervisión requieren presencial habitual en la obra, ya que son enterradas conforme la obra avanza.
También se visitan: las averías fortuitas en las redes municipales, cuantificándose aproximadamente en 141 roturas anuales.

- Otros indicadores relevantes: Infraestructuras es un servicio con mucha gestión telefónica ya que los plazos y la inmediatez es requisito fundamental para el buen desarrollo de las funciones.

1.2. Grado de cumplimiento de objetivos

- Objetivos previstos para el ejercicio anterior: Los objetivos marcados para el Servicio han sido cumplidos. Haciendo especial mención que todas aquellas subvenciones donde hemos participado han sido gratamente culminadas.
- Nivel de cumplimiento (conseguido / parcialmente conseguido / pendiente): parcialmente conseguido. La falta de personal administrativo y la temporalidad del personal técnico, nos ha obligado a dedicar muchos recursos, que en principio debían ser técnicos, a tareas administrativas. A modo de ejemplo:
 - hubiéramos querido desarrollar el Pliego de Contratación de suministros energéticos para obtener las mejores condiciones posibles para el Ayuntamiento, pero no ha sido posible. Obligándonos a prorrogar el contrato actual
 - Redacción del Proyecto de Iluminación de las Pistas del Larache.
 - Mejora impacto acústico en la cubierta del Museo López Villaseñor.
- Factores que hayan incidido en el cumplimiento: la constancia de los funcionarios y la implicación fuera del horario laboral.